

Expresión Escrita Lengua Española

2015/2016

Código: 100019
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500239 Historia del arte	FB	1	1
2500240 Musicología	FB	1	2
2500241 Arqueología	FB	2	1
2500246 Filosofía	FB	1	1
2500256 Antropología social y cultural	FB	1	2
2500501 Historia	FB	1	2
2501002 Geografía y ordenación del territorio	FB	1	2
2502758 Humanidades	FB	1	1

Contacto

Nombre: Laura Muñoz Armijo

Correo electrónico: Laura.Munoz@uab.cat

Equipo docente

Ramón Valdés Gázquez

Maria Ohannesian Saboundjian

Pilar Pardo Herrero

Maria Paz Ortuño Ortín

Jessica Faciabén Lago

Ana Paz Afonso

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Prerequisitos

Esta asignatura requiere un dominio de expresión oral y escrita del español equiparable al que se obtiene al finalizar el bachillerato. Se considera, por tanto, imprescindible una correcta expresión oral y escrita del idioma, y por ello los errores de ortografía y redacción comportarán la resta de puntos en la evaluación.

Obviamente, todas las actividades, prácticas y trabajos deberán ser originales y no está permitido el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. En caso de presentar material no original sin indicar su origen, la calificación será automáticamente un suspenso (0).

Objetivos y contextualización

CONTEXTUALIZACIÓN

Es objetivo general de la asignatura plantear algunas cuestiones relativas a la Expresión escrita que mejorarán la capacidad de comunicación del estudiante y, simultáneamente, ampliarán sus conocimientos sobre la Lengua Española. El estudiante deberá adquirir conciencia del papel fundamental que, en cualquier disciplina y ámbito laboral, juega el uso correcto y reflexivo de la expresión escrita.

Respecto a la posible inserción profesional del estudiante, se le proporcionarán nociones de Didáctica de la Expresión escrita y se le capacitará para revisar, corregir y evaluar textos escritos propios o ajenos ya sean académicos, literarios, científicos o técnicos (formación útil para la docencia y el trabajo editorial).

OBJETIVOS

Son objetivos específicos y formativos de la asignatura:

- Conocer aspectos de la gramática normativa del español (la corrección de la ortografía, puntuación y estructura de la oración);
- dominar y manejar las principales estructuras textuales (organización del párrafo y uso adecuado de nexos y conectores);
- planificar, escribir y revisar textos con estrategias que les permitan optimizar el tiempo y esfuerzo, así como mejorar su eficiencia;
- expresarse con precisión, habilidad y claridad en la escritura;
- distinguir los diversos tipos de textos así como tonos y registros;

redactar adecuadamente diferentes tipos de texto, desde escritos académicos a otros que impliquen el uso de lenguajes especializados.

Competencias

Historia del arte

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Musicología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Arqueología

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Filosofía

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Antropología social y cultural

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Historia

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Geografía y ordenación del territorio

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su ámbito de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica e ética.

Humanidades

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Construir textos normativamente correctos
2. Construir textos normativamente correctos
3. Construir textos normativamente correctos.
4. Dominar en el grado necesario los idiomas relevantes en la práctica profesional.
5. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
6. Explicar las normas ortográficas.
7. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos
8. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos.
9. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto
10. Identificar los errores normativos, estilísticos o argumentativos de un texto.
11. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet
12. Interpretar la información normativa localizada en las webs de instituciones normativas en Internet.

13. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
14. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado
15. Redactar correctamente un texto no normativo previamente analizado.
16. Resumir características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.
17. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos
18. Resumir las características de un texto escrito en función de sus propósitos comunicativos.

Contenido

1. Estrategias y problemas en la expresión escrita

- 1.1. Etapas del proceso de escritura: planificación, composición y revisión
- 1.2. La ética de la comunicación escrita: citación, bibliografía y corrección política
- 1.3. Ortotipografía

2. Competencia gramatical

- 2.1. Problemas de ortografía: acentuación, ortografía léxica y puntuación
- 2.2. Orden, concordancia y otras cuestiones de sintaxis

3. Competencia pragmática

- 3.1. Coherencia y cohesión
- 3.2. Claridad y precisión
- 3.3. Adecuación

4. Tipología textual

- 4.1. Textos descriptivos, narrativos, expositivos y argumentativos
- 4.2. Escritura académica
 - 4.2.1. Artículo
 - 4.2.2. Resumen
 - 4.2.3. Reseña
 - 4.2.4. Trabajo académico
- 4.3. Escritura especializada

Metodología

La metodología docente es eminentemente práctica. Así, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor y la realización de ejercicios en el aula, donde se tendrá en cuenta la participación del estudiante, con la elaboración de una serie de actividades sobre los contenidos concretos de la asignatura (el profesor decidirá su número y su porcentaje concreto) y un trabajo final (que podrá ser en grupo a criterio del profesor), en el que se pondrán en práctica todas las cuestiones tratadas durante el curso.

Actividades



Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Controles	6	0,24	6, 9
Elaboración de textos siguiendo pautas	12	0,48	2, 7, 5, 9, 13
Tipo: Supervisadas			
Elaboración de textos siguiendo pautas	12	0,48	7, 5, 9, 13
Trabajo final	10	0,4	2, 7, 5, 11, 13
Tipo: Autónomas			
Preparación de actividades dirigidas	25	1	7, 5, 11, 13, 18
Preparación de actividades supervisadas	25	1	2, 6, 7, 5, 9, 11, 13, 14, 17
Redacción de actividades supervisadas	25	1	2, 6, 9, 14, 17

Evaluación

La evaluación de la asignatura se efectuará a partir de la realización de una serie de actividades en las que se valorarán los siguientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos,
- la aplicación práctica de los contenidos,
- la adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión y
- la asistencia y participación en clase.

Para la evaluación se realizarán:

- prácticas de escritura y exámenes de tipo práctico sobre contenidos (80%) (el profesor decidirá su número su porcentaje concreto),
- y un trabajo final (20%).

El profesor de la asignatura establecerá unos requisitos mínimos a partir de los cuales el estudiante estará en condiciones de superarla.

Para superar la asignatura, se deberán realizar todas las actividades y entregarlas en el plazo fijado. La nota mínima que se requerirá para aprobar cada una de las prácticas y considerarla en el promedio deberá ser igual o superior a 4 puntos.

Se considerará "No evaluable" cuando el estudiante no realice ninguna de las actividades. La elaboración de una actividad supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación.

Se podrá optar a la reevaluación sólo en el caso de que el alumno no haya realizado o haya suspendido actividades cuyo porcentaje no supere el 40% del total de la evaluación. En ningún caso se podrá repetir el trabajo final en la reevaluación.

La realización de faltas de ortografía, léxico y sintaxis tendrá una penalización de 0,25 para cada una de las faltas cometidas sobre la nota final de cada una de las actividades.

Obviamente, los trabajos deben ser originales y no está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte. En los casos que se pueda demostrar que el estudiante ha cometido un acto de plagio la nota de la correspondiente práctica será 0.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Controles	20%	6	0,24	2, 1, 3, 6, 5, 9, 10, 4, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prácticas de escritura	20%	7	0,28	7, 8, 5, 9, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Prácticas de escritura. elaboración de textos narrativos	20%	7	0,28	2, 1, 3, 7, 8, 5, 13
Prácticas de escritura: textos argumentativos y expositivos	20%	8	0,32	2, 1, 3, 7, 8, 5, 11, 12, 13, 16, 17, 18
Trabajo final	20%	7	0,28	2, 1, 3, 7, 8, 5, 13

Bibliografía

Aijón Oliva, M. Á.; Encinas Manterola, M^a T.; Garrido Vilchez, G. B. y Hernández Muñoz, N. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Club Universitario.

Aleza, Milagros (coord.) (2010): *Normas y usos correctos del español actual*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito I: Narración y descripción*. Madrid: Arco/Libros.

Álvarez, Miriam (1993): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco/Libros.

Álvarez, I. Alfredo (2005): *Escribir en español*. Oviedo: Ediciones Nobel.

Bonvín Faura, Marcos A. (2011): *Los errores lingüísticos. Pautas de corrección con ejercicios resueltos*. Barcelona: Octaedro.

Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.

Cassany, Daniel (1991): *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Barcelona: Paidós.

Gómez Torrego, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español*. 2 vols. Madrid: Arco/Libros.

Montolío, Estrella (Coord.) (2000): *Manual práctico de escritura académica*. 3 vols. Barcelona: Ariel.

Reyes, Graciela (1998): *Cómo escribir bien español*. Barcelona: Arco/Libros.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.

Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana. [www.rae.es].

Real Academia Española (2006): *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Sánchez Lobato, Jesús (coord.) (2006): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.